

## **INFORME DE ACTIVIDADES 2000-2001**

### **Presentación**

Todo individuo tiene derecho a desarrollarse en un ambiente armónico y sano; a contar con las mismas oportunidades que los demás para alcanzar la plenitud de sí mismo y de su comunidad.

Para quienes integramos el gobierno es un deber participar activa y solidariamente, con el fin de que esta garantía se cumpla en todos y cada uno de los habitantes de nuestra entidad.

La asistencia social conjuga las diversas acciones que el Gobierno del Estado de México realiza a favor de la población más vulnerable, en el marco de las políticas de desarrollo en general y del bienestar social en particular.

La asistencia social tiene un papel fundamental e insustituible dentro de las acciones gubernamentales, no sólo porque es una obligación del Estado brindarla, sino, sobre todo, porque es un instrumento necesario y eficaz para contribuir en la disminución de las desigualdades existentes entre los diversos grupos de población, así como en el mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelven amplios sectores rurales urbanos marginados.

Éstos son los principios que guían el trabajo de la actual administración, encabezada por el Gobernador Arturo Montiel Rojas, quien ha depositado su confianza en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) para llevar a cabo la noble tarea de ayudar a quienes más necesitan del apoyo del gobierno.

Lo anterior ha quedado plasmado en el eje rector "Desarrollo Social y Combate a la Pobreza", dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005. En él se enmarca la labor del DIFEM, a través de la ejecución de 9 programas, 20 subprogramas y 41 proyectos.

El DIFEM es una institución comprometida siempre con los más desprotegidos; dedicada a servirles de manera eficiente, oportuna, pero sobre todo cálida y amable, como lo merecen las niñas, niños, mujeres, discapacitados, adultos mayores, jóvenes y, en general, todo aquel que acuda a solicitar nuestros servicios.

A fin de combatir los fenómenos antisociales y atender a la población afectada por ellos se requiere la colaboración de los distintos sectores con profesionalismo, dedicación y ética para dar solución a los problemas más apremiantes. En el DIFEM asumimos esta obligación con responsabilidad, con lealtad, con entrega, haciendo siempre nuestro mayor esfuerzo para lograr los objetivos y alcanzar los ideales.

Como parte del compromiso que el DIF tiene con los habitantes de nuestra entidad y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Asistencia Social del Estado de México, en su Artículo 42, Fracción XX, se presenta ante la honorable Junta de Gobierno del DIFEM este Segundo Informe de Actividades, que da cuenta de las principales acciones realizadas se septiembre de 2000 a la fecha, las cuales tiene el único propósito de alcanzar el bienestar de las familias mexiquenses, origen y destino de nuestra labor.

### **Alimentación**

Una población bien alimentada es capaz de enfrentar con mayor entereza los retos que se le presentan, de superar más fácilmente las adversidades, de luchar por alcanzar más y mejores oportunidades para construir una nación desarrollada y fortalecida, en la que las generaciones venideras puedan lograr la plenitud como individuos y como sociedad.

Este es el ideal que nos motiva a seguir adelante, a trabajar a favor de una alimentación adecuada para todos, procurando ampliar las posibilidades de la población para acceder a productos alimenticios de calidad y superar así las dificultades derivadas de los bajos ingresos y de la lejanía de sus comunidades.

Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en el Estado de México existen hogares integrados de diversas formas: unipersonales, nucleares y polinucleares. Una característica común en más de la mitad de ellos es la pobreza, la cual tratamos de disminuir mediante los programas alimentarios que ofrecemos en la institución. No obstante, debemos reconocer que nuestra capacidad para ayudar a todas las familias necesitadas es limitada aún.

### **Alimentación y nutrición familiar**

En el programa de Alimentación se integran acciones encaminadas a disminuir la desnutrición prevaleciente entre la población marginada, tanto de las zonas urbanas como rurales y fomentar la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para el autoconsumo, que coadyuven a una mejoría económica y nutricional de las familias involucradas en este proceso.

Una alternativa de atención, que ha dado buenos resultados, es la generación de productos alimenticios en el mismo lugar donde se requieren. Ello ha sido posible a través de la capacitación y entrega de insumos para la instalación de huertos familiares.

En el periodo que se informa se dio capacitación hortícola a 80 mil 250 familias de todo el estado, con el fin de optimizar la producción de sus huertos y garantizar suficiencia y calidad. Con el mismo propósito se entregaron 90 mil 140 paquetes de insumos, así como un millón 51 mil piezas de plántula, producida por el DIF Estatal.

La instalación de huertos demostrativos no sólo facilitó la capacitación de las familias, sino que permitió también la producción de 260 mil 900 piezas de verdura, para beneficiar a un mayor número de personas.

La ayuda alimentaria directa es una medida paliativa para aminorar el impacto de la desnutrición. Por ello, en el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias (PASAF), se entregaron un millón 93 mil despensas constituidas por productos básicos destinados a subsanar algunas de las carencias de más de 90 mil familias, que mensualmente son apoyadas por el DIF en el Estado de México.

Los habitantes de las comunidades con altos índices de marginación padecen las consecuencias de una mala alimentación, además de la falta de medios de transporte necesarios para hacer llegar la ayuda alimentaria. Por ello, se busca intensificar la participación de los sistemas municipales y de los propios beneficiarios.

Para aprovechar mejor las despensas y contribuir a una alimentación balanceada, se impartieron 9 mil 300 cursos, en los que se consideraron los hábitos de consumo y las

costumbres regionales, así como los alimentos de alto valor nutricional y bajo costo que se producen en diferentes zonas del Estado de México.

El Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias (PASAF), en la búsqueda de alternativas que promuevan la autosuficiencia alimentaria entre la población con mayores índices de marginación y desnutrición, entregó 3 mil paquetes de aves, con los cuales se establecieron 173 granjas, en beneficio de 865 habitantes de 118 comunidades.

Otra opción ha sido la siembra de un millón 355 mil organismos de distintas variedades de peces que constituyeron una vía de ingresos adicionales para 2 mil 930 familias. De igual forma, se llevaron a cabo 13 redeos en 12 embalses, lo que representó un apoyo para 149 familias.

El DIFEM, como integrante del Comité para el Consumo de Productos Pesqueros, participó e el Magno evento de Cuaresma junto con los sistemas municipales de la entidad, que presentaron una muestra gastronómica de platillos elaborados a base de productos pesqueros. La finalidad es ofrecer otras alternativas de consumo de alimentos con alta calidad proteica.

Mediante los Centros de Asistencia y Vigilancia Nutricional (CAVIN) se han captado 3 mil 700 niñas y niños menores de 5 años, quienes se encuentran bajo una estrecha vigilancia en lo que se refiere a su estado nutricional y de salud, con el objeto de darles la atención básica requerida.

La promoción de hábitos alimenticios sanos y adecuados para cada etapa de la vida, está dirigida a toda la población mexiquense. A través del Programa de Orientación Alimentaria se impartieron 317 talleres y 30 cursos, en los cuales se incentivó a los participantes y sus familias a comer alimentos naturales y con un alto contenido nutricional. Al mismo tiempo, se advirtió sobre los riesgos de consumir productos industrializados o preparados fuera del hogar, que además implican gastos innecesarios para las familias.

Con motivo del Día Mundial de la Alimentación se llevó a cabo una conferencia donde se expusieron las estrategias del DIFEM para coadyuvar con la Organización Mundial de la Salud en el seguimiento de programas encaminados a lograr la meta de "Un Milenio sin Hambre". De igual forma, se presentaron los programas alimentarios instrumentados, así como una muestra gastronómica para el público en general.

Con estas acciones se busca fortalecer un aspecto fundamental para toda la sociedad: la alimentación, entendida no sólo como la satisfacción de una necesidad básica, sino como elemento indispensable para su desarrollo.

### **Desarrollo Integral de la Familia**

El bienestar y desarrollo armónico de la familia, así como la protección de sus derechos, constituyen la razón de ser del DIF, a nivel nacional, estatal o municipal. Es en el seno familiar donde cada individuo encuentra el apoyo y la formación que determina su proyecto de vida, en lo personal y en lo colectivo.

De ahí la necesidad de mantener unida a la familia, de fomentar valores que impidan o limiten su descomposición y de proporcionar a sus integrantes elementos para cuidar y defender a esta institución, pilar de la sociedad y esencia del trabajo DIF.

### **Prevención y bienestar de la familia**

Una alternativa para apoyar la integración familiar son las 164 escuelas de orientación para padres instauradas en el último año, en las que participaron 3 mil 850 personas. Estas escuelas han tenido una amplia aceptación ya que constituyen espacios de autorreflexión y prevención de diferentes problemas como la violencia intrafamiliar, adicciones, expulsión de los miembros más vulnerables de la familia, abuso sexual, madres adolescentes, entre otros.

Además, se impartieron 63 talleres preventivo-educativos, en los que se recomienda mantener la armonía al interior de los hogares, tomando como base el respeto, la tolerancia, la ayuda mutua y el amor. Estos talleres sirven para ahondar en alguna temática de interés a petición de los propios padres.

De una guía adecuada y de la orientación oportuna que se dé a los jóvenes depende su formación como adultos responsables y productivos. Ésta es una función que no podemos dejar de lado, ya que la población de 12 a 29 años de edad representa el 35% del total de habitantes de la entidad.

A través de los sistemas municipales DIF se ofrecieron pláticas de orientación sobre diversos temas relacionados con la adolescencia, las cuales estuvieron dirigidas a los jóvenes, así como a los padres de familia y maestros. En total, se benefició a 125 mil personas durante el periodo que se informa.

Un mecanismo de ayuda efectiva para los adolescentes es el servicios telefónico “De joven a joven” que, a través de sus sedes en el Valle Cuautitlán-Texcoco y Toluca, atendió 64 mil llamadas de personas que se comunicaron desde distintos puntos del Estado de México y de entidades vecinas, para solicitar asesoría profesional en un marco de respeto y confidencialidad.

El DIF cuenta con una Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia a nivel estatal y 118 municipales, las cuales trabajan en estrecha coordinación para hacer realidad el principio de que la justicia es para todos, sin importar condición social, género, edad ni afiliación política o religiosa.

Las procuradurías distribuidas en todo el estado permiten acercar los servicios jurídicos a las personas de escasos recursos que, de otra manera, no tendrían acceso al apoyo y asesoría necesarios para resolver problemas legales en materia civil y familiar.

El área jurídica del DIF impartió 122 mil 600 asesorías y patrocinó 6 mil juicios. Con el fin de ofrecer una atención de calidad se capacitó y actualizó al personal encargado de las procuradurías municipales mediante 62 cursos de especialización, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil y la Procuraduría General de Justicia, con el apoyo de las sistemas municipales DIF.

La violencia intrafamiliar es un tema que preocupa y ocupa cada vez más a las instituciones relacionadas con la protección de la familia. El DIF no es la excepción. Por ello busca e instrumenta mecanismos para prevenir y, en su caso, erradicar el maltrato en sus diferentes modalidades: físico, emocional, sexual; cuyas principales víctimas con los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con alguna discapacidad.

Aprender a respetar los derechos de los demás es una condición básica para consolidar las relaciones entre los seres humanos, sean éstas sociales, laborales, económicas o de cualquier otro tipo. A ello contribuyen los grupos interdisciplinarios integrados al interior de las 68 Clínicas de Prevención y Atención del Maltrato. Ahí se

dio atención, en el último año, a 2 mil 630 personas maltratadas y a sus respectivas familias. Por otra parte, se impartieron 513 pláticas educativo-preventivas relacionadas con este tema.

Los servicios asistenciales dirigidos a las familias vulnerable incluyen también hospedaje y alimentación para los familiares de pacientes internados en los hospitales de la institución quines, al no contar con los medios suficientes y dada la lejanía de sus lugares de origen, se ven en la necesidad de permanecer en los propios centros hospitalarios. En la Clínica Albergue Familias recibieron alojamiento 24 mil 470 personas y se entregaron 35 mil 350 raciones alimenticias.

El alcoholismo y la farmacodependencia son problemas de salud que trascienden el ámbito individual ya que sus consecuencias afectan a todos los miembros de las familias donde se presentan estas dificultades. De manera preventiva, y gracias a la participación de los sistemas municipales, se realizaron 6 mil 580 pláticas con un total de 220 mil 600 asistentes.

Por otra parte, se dieron consultas psicológicas y sesiones de terapia. Este aspecto se fortaleció con la asesoría que recibieron 12 mil 860 personas, acerca de las adicciones, cómo evitarlas y sus efectos negativos en la salud física y mental de los seres humanos.

Se difundió y conmemoró en 35 municipios el "Día Mundial sin Fumar", a través de 796 actividades a las que asistieron 13 mil 600 personas.

Considerando que el bienestar de un individuo depende no sólo de su salud física, sino también de su estado mental y emocional, el DIF ha reforzado las actividades relacionadas con el cuidado de la salud mental de los mexiquenses.

De esta manera, se ha sensibilizado a la población sobre las bondades de este servicio a fin de que, dejando a un lado los prejuicios que aún existen en torno de este tema, opten por la atención que pudieran requerir.

Como parte de este renovado impulso se reorientaron las funciones de las Clínicas de Psicoterapia Familiar y de Prevención y Atención de las Adicciones, para dar lugar a la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente". La reinstauración contó con la presencia del Gobernador del Estado de México y del destacado médico que dio nombre a este centro de atención. En esta clínica se implementaron nuevas áreas: investigación, enseñanza y atención psiquiátrica.

Del mismo modo, se ofrecen tratamientos tanto individuales como grupales para prevenir y atender trastornos en niños, jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores, padres de familia y se realiza el seguimiento respectivo, a través de visitas domiciliarias.

En conjunto, los consultorios que operan los sistemas municipales y la clínica estatal, atendieron 156 mil 460 consultas psicológicas y se impartieron 4 mil 600 sesiones informativas a las cuales acudieron 127 mil 400 personas de la entidad.

Del 11 al 15 de junio se llevó a cabo la Tercera Semana Estatal de Salud mental en los 122 municipios, donde se impartieron 349 conferencias y 5 simposios; se instalaron 264 módulos de psicodiagnóstico y 146 periódicos murales; se llevaron a cabo 14 cine-debates, 26 talleres y 26 actividades culturales.

Este evento, al que asistieron 68 mil 700 personas, contó con la participación de notables especialistas, provenientes de instituciones de prestigio, que compartieron sus conocimientos sobre temas como la salud mental infantil, en pareja y en familia; esquizofrenia; trastornos de la alimentación; Alzheimer; salud sexual y calidad de vida. Así, los profesionales de las áreas psicosociales tuvieron oportunidad de actualizarse en materia de psicología, psiquiatría, psicoterapia, entre otros.

La Dirección de Prevención y Bienestar Familiar realizó en una primera etapa la exploración epidemiológica de la salud mental, a través de la aplicación de la Escala de Goldberg en una muestra de 26 mil personas de los 122 municipios. Actualmente, se está llevando a cabo el análisis de los resultados.

La Junta de Asistencia Privada (JAP) es un órgano que se ocupa de incentivar la participación de los particulares en las tareas asistenciales. A través de esta instancia se promueve la constitución de instituciones de asistencia privada (IAP) que ofrezcan su apoyo a las personas en desamparo. A la fecha se supervisa y asesora a 159 instituciones constituidas en el estado, de las cuales 13 otorgan atención a niños y adolescentes de la calle o abandonados, 14 están dedicadas a los adultos mayores, 29 brindan ayuda a personas con discapacidad física y/o mental, 16 proporcionan servicio médico ambulatorio, 11 de abocan a la rehabilitación de farmacodependientes, 68 ofrecen servicios de promoción, desarrollo social y cultural, 5 se encargan de adopciones y 3 prestan servicios educativos a personas de escasos recursos.

Derivado del interés del Gobernador, Lic. Arturo Montiel Rojas, de adecuar el marco legal que rige a las instituciones de asistencia privada en la entidad para garantizar una mejor atención a la población y con la participación del DIFEM se elaboró el proyecto de Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, que fue aprobada por el Congreso y publicada el pasado 12 de junio en la Gaceta de Gobierno.

En esta Ley se establece la creación de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México como un organismo público descentralizado encargado del cuidado, fomento, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las instituciones de asistencia privada. Con ello se da forma y sustento legal al trabajo asistencial de carácter privado.

Gracias a las gestiones que el DIFEM llevó a cabo, se logró un donativo de un millón y medio de pesos por parte del Nacional Monte de Piedad IAP, cantidad que fue distribuida en partes iguales a 67 instituciones de asistencia privada, mismas que se han caracterizado por cumplir adecuadamente con las disposiciones de carácter legal, contable y de prestación de servicios.

De igual forma, se obtuvieron en donación, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 5 toneladas de ropa nueva y usada, 3 mil juguetes y un automóvil. La ropa y los juguetes fueron repartidos a las IAP del Estado de México que, a su vez, los entregaron a la población más necesitada.

### **Asistencia social y servicios comunitarios**

Una de las tareas al DIFEM es promover el desarrollo de las comunidades marginadas con la participación de sus propios habitantes, a quienes se involucra en el proceso de mejoramiento de su calidad de vida.

A ello se aboca el Programa Red Móvil, la cual trabaja en periodos de seis meses atendiendo un promedio de 50 comunidades rurales de 10 municipios. Por esta vía, se

apoyó a 2 mil 540 familias, mediante pláticas y talleres de orientación y capacitación sobre temas como el cuidado de la salud, higiene, mejoramiento de la vivienda, alimentación, actividades productivas, saneamiento ambiental, educación y participación ciudadana, entre otros.

### **Atención a la Población Infantil**

Parte fundamental de la sociedad con las niñas y los niños. Se dice de ellos que representan el futuro de la humanidad, pero también son un presente maravilloso, que debemos cuidar y proteger hoy para que florezca mañana.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia así lo entendemos y lo vivimos cada día, ofreciendo los más diversos servicios para procurar su bienestar, la protección de sus derechos y ampliar las posibilidades de mejorar su calidad de vida.

### **Apoyo a la salud de la niñez**

La salud de los infantes es uno de los aspectos fundamentales. El Hospital para el Niño, con la participación de 600 colaboradores, entre personal médico, de enfermería y técnicos especializados, brinda atención médica del más alto nivel, con la experiencia y el prestigio de destacados médicos especialistas en oftalmología, cardiología, nefrología, anestesiología, entre otras importantes ramas de la medicina.

Además de contar con personal altamente calificado, el hospital tiene instalaciones adecuadas para dar una atención de calidad a la población infantil de escasos recursos, quienes constituyen una prioridad para el DIFEM.

Durante el segundo año de trabajo de la actual administración estatal, se otorgaron 142 mil consultas especializadas y se efectuaron 7 mil 140 egresos hospitalarios, así como 2 mil 840 intervenciones quirúrgicas, entre las que destacan las cirugías extracardíacas, consideradas de alto nivel. A ello se suma la resolución de 130 diferentes patologías con resultados satisfactorios.

El Hospital para el Niño cuenta con el servicio de hemato-oncología, mediante el cual se realiza el diagnóstico y tratamientos de padecimientos como hemofilia y leucemia. Cabe señalar que esta clase de estudios se hacen en hospitales de tercer nivel en la Ciudad de México y en laboratorios privados donde tienen un alto costo.

### **Protección a la integridad del menor**

Cuidar y proteger a los menores es un mandato establecido en la Ley de Asistencia Social del Estado de México. En el DIF esto se cumple con decisión, entusiasmo y voluntad. Pero, sobre todo, con la convicción de estar contribuyendo a formar hombres y mujeres de bien, capaces de valerse por sí mismos y de aportar a la sociedad todo lo valioso que como seres humanos poseen, pero a estar en situaciones tan difíciles como el abandono, maltrato, extravío u orfandad.

El Albergue Temporal Infantil (ATI) proporcionó hospedaje y atendió las necesidades básicas de 242 niños y niñas, en el proceso de reintegración con sus familiares o, en su caso, durante la canalización a otras instituciones de asistencia. El Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI) atendió a 32 niños y niñas provenientes de lugares alejados a la capital del estado y que reciben algún tratamiento en el CREE. Ambos albergues fueron adaptados y remodelados recientemente, mejorando con ellos las condiciones de seguridad y comodidad de los pequeños.

En coordinación con los sistemas municipales DIF, se brindó asistencia a mil 890 menores, en los albergues temporales de Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl, así como en los albergues puente de La Paz, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco y Chalco.

El DIFEM promueve la regularización de la situación legal de los menores albergados en la institución, con el fin de facilitar el proceso de adopción que les permita incorporarse a un nuevo hogar. De esta manera, se benefició a 43 matrimonios que lograron adoptar a 45 menores. De esta forma, se ha incrementado en 50% la cantidad de niños dados en adopción, con respecto al año anterior.

Villa Hogar y Villa Juvenil son albergues donde se atendió a 110 y 52 niños, respectivamente, cuya custodia corresponde al DIFEM hasta alcanzar la mayoría de edad. En tanto, a estos menores se les da una atención integral que comprende alimentación, vestido, salud, educación y recreación, además de cuidados y cariño para contribuir a su adecuada formación como ciudadanos íntegros y capaces de calerse por sí mismos.

Con el patrocinio del Sistema Nacional DIF, 116 de estos niños y jóvenes fueron de paseo al campamento "Mártires de Río Blanco", en Catemaco, Veracruz. Ahí, recibieron hospedaje, alimentación y realizaron actividades recreativas durante varios días, como complemento de su proceso de educación y desarrollo.

### **Asistencia alimentaria a menores**

La importancia de la alimentación no está en duda. Sin embargo, cuando se trata de nuestros niños este aspecto adquiere una relevancia especial, pues de ello depende la salud y crecimiento de la población infantil. Un niño bien nutrido tiene mayores posibilidades de desarrollar su potencial creativo y productivo; de ahí la importancia de procurar su sana alimentación en los primeros años de vida.

El DIF del Estado de México, comprometido con el bienestar de la niñez mexiquense, trabaja de manera coordinada con los sistemas DIF nacional y municipales para contribuir al mejoramiento nutricional de los menores escolares.

Durante este último año se entregaron 67 millones 300 mil desayunos, consistentes en un brick de leche, una galleta fortificada y un postre, para atender diariamente un padrón integrado por 336 mil niños de preescolar, primero y segundo grado de primaria de los 122 municipios. Estas raciones son financiadas en un 53% por el gobierno estatal y 47% por la Federación.

Para hacer más eficiente y oportuna la entrega de los desayunos escolares se encuentran en funcionamiento 25 bodegas regionales y un almacén central, de donde los sistemas municipales DFI retiran las raciones alimenticias que habrán de entregar en las escuelas beneficiadas.

En este año se pudo en marcha el Plan Piloto de Distribución en Sitio, que consiste en la entrega de los desayunos directamente en las escuelas seleccionadas en los municipios de San Felipe del Progreso, Villa Victoria y Temoaya.

La evaluación del impacto nutricional es parte importante de estas actividades, por lo cual se realizan dos mediciones para determinar la prevalencia de desnutrición en los menores incluidos en el padrón, al inicio y al final de cada ciclo escolar.

Otra modalidad de la atención alimentaria a menores es el desayuno escolar comunitario, también conocido como desayuno caliente, en virtud de que los propios

padres de familia participan en su preparación, para que sus hijos lo consuman antes de iniciar su jornada escolar.

A la fecha se encuentran constituidos 717 comités comunitarios, que día con día laboran en los desayunadotes instalados en las escuelas beneficiadas con este programa. En estas instalaciones se ha dado de desayunar a 115 mil niños que cursan la primaria, llegando a un total de 21 millones 461 mil raciones repartidas en toda la entidad, de septiembre de 2000 a agosto de 2001.

Los recursos para su adquisición provienen del gobierno estatal en su totalidad. Se mejoró la calidad de los desayunos calientes, con el incremento de 20 a 27 productos contenidos en la despensa básica que se proporciona para su elaboración.

En suma, diariamente se atendió a 451 mil niños con desayunos en sus dos modalidades: caliente o frío. Durante el periodo que se informa se distribuyeron 88 millones de raciones.

### **Atención a niños de la calle**

Son múltiples los factores que originan la existencia de niños que se ven orillados a trabajar en la vía pública y, en muchos casos, a hacer de la calle el lugar donde viven. La falta de recursos económicos, la desintegración familiar y el maltrato son causa de que muchos menores salgan de sus hogares para obtener un ingreso que contribuya al mantenimiento de la familia.

Desde la perspectiva de UNICEF para América Latina y el Caribe, la Convención de los Derechos del Niño es fundamental para el análisis del problema de las y los menores trabajadores. En este contexto, los días 7 y 8 de septiembre de 2000 se llevó a cabo el Seminario de Trabajo Infantil y Sistemas de Protección para la Infancia México-Centroamérica-España, en el que participó el DIFEM junto con otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, las cuales a partir del análisis e intercambio de experiencias, tienen la posibilidad de adoptar y adaptar medidas para atender a la población infantil que vive en condiciones de alto riesgo.

El Programa Menor en Situación Extraordinaria (MESE) tiene como objetivo detectar a niños y adolescentes en riesgo para prevenir su incursión en las calles y, al mismo tiempo, atender a quienes ya optaron por esta vía.

Como resultado de la labor desempeñada en las zonas expulsoras y receptoras en la entidad, se detectó a 3 mil 780 menores en riesgo de ser abandonados o expulsados. La tarea de prevención va más allá del ámbito de los muchachos ya que el entorno familiar juega un papel muy importante. Por ello, se dio orientación a 7 mil 460 familias.

Entre las acciones concretas para retirar de la calle a los menores en esa situación, 2 mil 70 niños y adolescentes recibieron atención por parte del DIFEM, a través de promotores infantiles comunitarios y personal capacitado. Al mismo tiempo, se integraron 54 grupos de madres de menores en situación extraordinaria, lo que constituye un mecanismo para reforzar la labor a favor de estos niños.

Mediante 717 becas y la lucha constante por sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación ha sido posible que muchos menores dejen el subempleo y se reintegren a la escuela, obteniendo así la oportunidad de desarrollarse y aspirar a una vida con mejores posibilidades.

A partir del mes de marzo se puso en marcha una intensa campaña de difusión sobre el fenómeno del menor en situación de calle, denominada “Haz un depósito de esperanza”, para desalentar la entrega de dinero a los niños en la calle y concienciar a la población sobre la importancia de canalizar al Fideicomiso MESE los donativos entregados en la vía pública. Con estos apoyos económicos se busca incrementar el número de becas destinadas a los menores trabajadores.

El “Club de los Niños” es un albergue de puertas abiertas, al que acuden los menores que viven en la calle. En este centro de atención se les brinda alojamiento, comida, capacitación y apoyo psicológico.

Existen jóvenes que, debido a las condiciones socioeconómicas por las que atraviesan, no pueden continuar sus estudios y deben integrarse a las actividades productivas. Por esta razón, se dio capacitación a 497 de ellos, además de propiciar su participación en actividades socioculturales y eventos relacionados con el empleo.

### **Atención al Menor de 5 Años**

El cuidado de la salud no se restringe a las visitas médicas por enfermedad o al hecho de contar con más consultorios y hospitales; conservar la salud depende, en buena parte, de las medidas preventivas que se tomen, principalmente en los primeros años de vida de las personas.

La Cartilla Nacional de Vacunación es un mecanismo altamente efectivo para prevenir muchas de las enfermedades que aquejan a los niños menores de cinco años y cuyas consecuencias pueden repercutir en su etapa adulta. Por ello, el DIF colabora en forma permanente con las instituciones de salud a nivel federal y estatal, para completar los esquemas de vacunación infantil y participa activamente en las campañas anuales.

Durante la fase permanente del programa de vacunación se administraron 306 mil 470 dosis de los diferentes biológicos y 26 mil 500 dosis de vitamina A.

### **Atención a Personas con Discapacidad**

Las personas con discapacidad sufren una doble marginación: la impuesta por sus propias limitaciones físicas, sensoriales o mentales y la que se deriva de la situación socioeconómica actual.

El compromiso del DIF con los discapacitados es procurar condiciones que les permitan tener una vida digna y gozar de las mismas oportunidades que el resto de la población; todo ello, en un marco de respeto, aceptación y reconocimiento que facilite su integración familiar y social y, al mismo tiempo, genere condiciones más equitativas para todos.

Calidad, profesionalismo y diversidad en los servicios son características fundamentales en la atención a las personas con alguna discapacidad. Ante todo, lo que la institución brinda es un trato humano, sensible a las carencias y necesidades específicas de cada persona.

Para ello, se emprenden diversas acciones que incluyen la prevención de la discapacidad, la rehabilitación de quienes se ven afectados por ella y la posterior reincorporación a su entorno.

### **Fortalecimiento de los servicios para discapacitados**

Entre las principales causas de la discapacidad se encuentran la parálisis cerebral infantil, defectos al nacimiento, accidentes, ya sea dentro o fuera del hogar, agresiones y secuelas de enfermedades crónico degenerativas como diabetes mellitus e hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis, entre otras.

La mayoría de los factores discapacitantes pueden evitarse si se cuenta con la información y asesoría adecuadas. Ésta es la función principal de los 12 módulos de prevención y detección de la discapacidad (PREVIDIF) instalados en 11 municipios de la entidad. Cuando la situación lo requiere, los módulos canalizan los casos de discapacidad a los centros y unidades de rehabilitación para recibir atención adecuada.

Durante este año de trabajo se efectuaron 3 campañas permanentes de prevención y detección de enfermedades crónico degenerativas en 32 municipios con un total de 53 mil 470 personas atendidas y se dio orientación sobre prevención de la discapacidad a 36 mil 130 personas.

“Respeto mi Espacio” es un programa que, afortunadamente, se extiende cada vez más, sensibilizando a la población sobre la importancia de una convivencia social basada en el respeto a los derechos de los demás, que incluye la garantía de contar con espacios destinados a las personas con características diferentes así como su derecho de acceso pleno a lugares y servicios públicos.

Con este fin se han emprendido actividades encaminadas a mejorar las condiciones de accesibilidad en medios de transporte, centros comerciales y, en general, en cualquier espacio público. Asimismo, se han señalado rampas y cajones de estacionamiento, entre otros.

Se han adaptado las aceras de edificios públicos como el de la Procuraduría General de Justicia, del Poder Legislativo, además de presidencias municipales, casas de cultura, bibliotecas e instalaciones de los sistemas municipales DIF, principalmente, para mejorar la atención a las personas con discapacidad.

En coordinación con el Instituto AURIS se ha instrumentado las acciones necesarias para adaptar 393 viviendas y construir 133 pies de casa en beneficio de 2 mil 946 personas, quienes, por sus condiciones de marginación, de otra forma no hubiesen obtenido este tipo de ayuda.

### **Rehabilitación a discapacitados**

La red de servicios de rehabilitación del DIF continúa creciendo, con la apertura de nuevas unidades básicas en Ocoyoacac y El Oro, las cuales ofrecen consulta y tratamiento para personas con discapacidad. De esta manera, suman ya cuatro centros de rehabilitación con cobertura regional y 42 unidades básicas de rehabilitación. Lo anterior coloca al DIFEM como el sistema estatal que dispone de la más amplia infraestructura de atención rehabilitatoria en el país. A ello han contribuido de manera significativa el Sistema Nacional DIF, que aporta una proporción de los recursos para el equipamiento de estos espacios, y los sistemas municipales, encargados de su operación.

Durante el periodo que abarca este informe se dieron 166 mil 230 consultas médicas y paramédicas y se aplicaron 558 mil 400 terapias física, de lenguaje y ocupacionales, para superar distintos tipos de discapacidad. Los familiares de los discapacitados se

unieron a este esfuerzo para lograr la reintegración de 41 mil 100 personas a sus respectivos hogares y, por supuesto, a la sociedad.

En este proceso adquieren gran importancia las ayudas funcionales como son: sillas de ruedas, órtesis, prótesis, bastones, andaderas, entre otros. El DIF además cuenta con talleres donde se fabrican y reparan algunos de estos implementos, que son ofrecidos a precios menores a los del mercado para ayudar a la gente de escasos recursos. En los últimos meses se fabricaron mil 660 piezas y se repararon 36 más.

La calidad de la atención es indispensable en ésta y en todas las acciones emprendidas por el DIF. De ahí que se capacite permanentemente al personal que está en contacto directo con los pacientes en los centros y unidades de rehabilitación.

A fin de abarcar una mayor cantidad de población el programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad, continúa con la capacitación a personas de distintas poblaciones para que realicen acciones de prevención y rehabilitación en sus lugares de origen, cubriendo así el primer nivel de atención.

### **Desarrollo integral para las personas con discapacidad**

La labor emprendida a favor de las personas con discapacidad no se limita a los aspectos médicos y terapéuticos, pues esto representa, en la mayoría de los casos, sólo el inicio de una nueva forma de vida no sólo para quien tiene una discapacidad sino también para las personas que están a su alrededor.

El desarrollo integral de este grupo involucra aspectos de educación, cultura, capacitación laboral y su consecuente incorporación a un empleo que les provea los medios suficientes para acceder a un nivel de vida digno.

El 4 de diciembre de 2000, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México, presidió la reinsolación del Consejo Estatal para la Integración Social de los Discapacitados.

En este mismo tenor, los 122 sistemas municipales DIF llevaron a cabo actividades como la donación de sillas de ruedas y otras ayudas especiales. En estos actos masivos se ofreció información y asesoría sobre la discapacidad; se efectuó, además, la población de carteles alusivos a la fecha y una edición especial de la Ley para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

A través de diversas instancias se promovió la capacitación en actividades productivas para discapacitados con posibilidades de acceder a este apoyo. Como resultado, 404 personas obtuvieron la preparación necesaria y se integraron a un trabajo remunerado, que les brinda la oportunidad de ser autosuficientes.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia fomenta la participación activa de los sectores público y privado, en el proceso de integración laboral de las personas con discapacidad para desempeñar algún empleo acorde con sus aptitudes y el adiestramiento recibido. De esta forma, se ha logrado la inclusión de 100 empresas que actualmente dan apoyo en 17 municipios del Estado de México, entre los que destacan Toluca, Lerma, Naucalpan, Cuatitlán Izcalli, San Antonio la Isla y Huixquilucan.

Los Talleres Productivos para Discapacitados Tecámac IAP son un ejemplo de empresas dedicadas totalmente a la reintegración laboral de las personas con discapacidad. En ellos participan, de manera coordinada, el DIFEM, el sistema municipal DIF de Tecámac, el Gobierno del País Vasco –a través del Centro de Desarrollo Tecnológico y Humano A.C.- y el Patronato de los Talleres. Las instalaciones tienen una capacidad de producción de 120 sillas de ruedas al mes, con lo que se da la oportunidad de capacitar y/o habilitar para el trabajo a personas con discapacidad motriz.

En este proceso, resulta indispensable promover la comercialización de los productos elaborados en los talleres, a fin de ampliar los beneficios a un mayor número de personas.

Por otra parte, se han establecido vínculos de comunicación con instancias de gobierno y asociaciones del País Vasco, Madrid Y roma, dedicadas a la integración social de las personas con discapacidad y a la atención de los adultos mayores, principalmente. Estas instituciones han desarrollado modelos de atención que resultan de interés para enriquecer los programas asistenciales.

## **Salud y Asistencia Social**

La calidad de vida de una persona depende, en gran medida, de la posibilidad de contar con atención médica eficiente y oportuna, para preservar el derecho fundamental de todo ser humano a gozar de buena salud. Por ello resulta de capital importancia ofrecer atención en caso de enfermedad, además de servicios básicos para reducir la incidencia de males prevenibles.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia participa activamente en la tarea de acercar los servicios de salud a la población sin seguridad social, es decir, para aquellos que no cuentan con los recursos suficientes para acceder, por otra vía, a la atención médica.

En este sentido, el DIFEM trabaja en coordinación con el sector salud y los sistemas municipales para realizar acciones en el primer nivel de atención. Así, se cuenta con una cobertura de 100 municipios en los que se ubican 542 consultorios médicos y odontológicos y 693 profesionales de la salud (médicos, odontológicos y enfermeras). Funcionan también 26 unidades móviles médico-dentales que se desplazan a través de todo el territorio estatal para llevar el servicio a las zonas más alejadas.

## **Prevención y control de enfermedades**

El cuidado de la salud bucal se ha venido reforzando mediante la promoción de los servicios en materia de odontología comunitaria, especializada y de prevención de padecimientos buco-dentales.

Como parte de las Semanas Nacionales de Salud Bucal, se intensificaron las actividades preventivas mediante el Programa de Educación para la Salud, beneficiando a 110 mil niños de 443 escuelas. El objetivo es reducir la incidencia y prevalencia de las enfermedades de la boca.

Respecto a la atención proporcionada en los municipios, en el último año se dieron 398 mil 600 consultas odontológicas y 441 mil 100 tratamientos terapéuticos para corregir problemas dentales. A ello se suman un millón 321 mil aplicaciones de fluoruro y 104 mil 600 pláticas referentes a la salud bucal.

El Centro de Especialidades Odontológicas (CEO) cumplió su función mediante el otorgamiento de 29 mil consultas, 26 mil 530 tratamientos odontológicos y la colocación de mil 660 aparatos de ortodoncia.

Cabe señalar que en este centro se realizaron cirugías maxilofaciales de patologías acentuadas en niños y mujeres y que, gracias al diagnóstico oportuno, se evitó el desarrollo de procesos irreparables, preservando así la salud de los pacientes.

El CEO, en colaboración con la especialidad de odontopediatría de la Facultad de Odontología de la UAEM, ayuda a la formación de especialistas por medio de prácticas en quirófano, con pacientes que requieren rehabilitación bajo anestesia general.

### **Atención curativa**

La medicina social comunitaria llega a la población de escasos recursos a través de los consultorios establecidos en la mayoría de los municipios mexiquenses. En ellos se dieron 956 mil 600 consultas generales y orientación individual acerca de padecimientos específicos.

Una labor que reviste gran importancia en materia de salud es la detección de enfermedades transmisibles, de infecciones respiratorias agudas y de infecciones diarreicas; ya que la oportunidad en el diagnóstico y tratamiento de estos padecimientos es determinante, en muchos casos, para salvar la vida de las personas.

Por su parte, las unidades móviles médico-dentales brindaron apoyo, de manera itinerante, en los 122 municipios tanto a los habitantes de zonas alejadas y carentes de servicios médicos y odontológicos, como a la población afectada por desastres naturales. Éste fue el caso de los damnificados de Santa María Jajalpa y de las personas atendidas con el programa de temporada invernal, durante los meses de noviembre a marzo, en los municipios de alto riesgo por temperaturas bajas.

En total, se emprendieron 161 jornadas médico asistenciales en 133 comunidades. En éstas se brindaron 3 mil 200 consultas médicas y 2 mil 800 odontológicas, además se impartieron 133 pláticas grupales en beneficio de 6 mil 500 personas.

### **Enseñanza e investigación**

La calidad de los servicios médicos que ofrece el DIFEM se mantiene a través de la capacitación y formación permanente de recursos humanos para la salud, con lo cual hay garantía de una mejor atención a los niños y las mujeres. Ésa es la razón de existir del Hospital para el Niño y el Hospital de Gineco-Obstetricia.

A la fecha, estos centros hospitalarios cuentan con 91 médicos residentes que reciben capacitación constante. Entre las acciones realizadas, se efectuaron mil 64 sesiones hospitalarias y se organizaron 18 cursos y congresos dirigidos a todo el personal médico. El pasado 28 de febrero se graduaron 12 médicos residentes en las especialidades de gineco-obstetricia, anestesiología y del diplomado en medicina crítica en obstetricia.

En el marco de las jornadas conmemorativas del XXXII aniversario del Hospital para el Niño, se llevó a cabo un evento con la participación de las áreas médicas, de enfermería y de trabajo social, en el que se programaron temas de actualidad para la atención de paciente pediátrico, impartidos por expertos en la materia.

Además del personal del hospital, acudieron trabajadores relacionados con el tema de la salud, provenientes de diversos municipios de la entidad y del Distrito Federal. Participaron también instituciones de salud pública y privada, así como de áreas educativas.

Por otra parte, con motivo del XXXIV aniversario de su fundación, se celebró el X Congreso del Hospital de Gineco-Obstetricia. El evento fue realizado con la intervención de 21 destacados especialistas a nivel nacional en las áreas médica y de investigación.

Los días 17 y 18 de mayo tuvo lugar el Foro de Odontología, en el que ponentes de talla internacional trataron temas de actualidad.

Con estas acciones se beneficia al paciente, a la familia y a la comunidad médica que, día con día, está en contacto con personas que requieren servicios de calidad y un trato amable.

### **El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género**

En concordancia con los planteamientos establecidos por el Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México, respecto al impulso de programas que fortalezcan la presencia y la participación activa de la mujer en todos los ámbitos, el DIF proporciona una amplia gama de servicios que incluyen: salud reproductiva, capacitación para el trabajo, instalación de proyectos productivos, educación y cuidados para los hijos de madres trabajadoras y atención integral a madres adolescentes.

### **Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico**

La capacitación para el trabajo es una herramienta indispensable para que una persona incremente sus posibilidades de incorporación a la planta productiva en mejores condiciones. El adiestramiento que el DIF brinda a las mujeres cumple una doble función. Por un lado, obtienen conocimientos para acceder a un empleo y, por otro, se les plantea una oportunidad de superación personal a través de cursos de desarrollo, salud y educación, que preparan a la población femenina para incursionar en nuevas facetas de su vida familiar y comunitaria.

Al respecto, se instrumentaron 19 talleres de capacitación para el trabajo, con 373 participantes y 163 grupos que tomaron parte en los cursos, con 3 mil 230 personas.

Trabajar fuera de casa implica grandes dificultades para las mujeres que tienen hijos y no cuentan con personas de confianza que cuiden de ellos.

Por tal motivo, el DIFEM y los sistemas municipales mantienen en operación 104 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), cinco jardines de niños y 100 estancias infantiles que, de manera conjunta, atienden a 19 mil 500 niños menores de cinco años. En algunas estancias infantiles, se dispone del servicio de comedor, con lo cual se complementa la atención ofrecida y se da un apoyo adicional a las madres trabajadoras de la entidad.

Dentro de las obras de remozamiento efectuadas, destacan las de estancias infantiles y jardines de niños.

La Biblioteca Infantil y Juvenil representa, además de un espacio de cultura y esparcimiento para niños y jóvenes, una opción para las madres cuya jornada laboral

se extiende más allá del horario de clases. La biblioteca ofrece cursos, talleres y diversas alternativas para aprender nuevos tópicos o bien, para reforzar los conocimientos, además de que significa una alternativa de entretenimiento. Este servicio benefició a 55 mil 400 usuarios.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de familias de escasos recursos económicos a través de la capacitación para el trabajo, la Escuela Técnica del DIFEM en el presente ciclo escolar atendió a 457 personas en curso de secretariado, cultura de belleza, corte y confección, sastrería, cocina y actividades manuales.

Para las mujeres que no pueden obtener empleo remunerado fuera del hogar, se han buscado opciones como la instalación de proyectos productivos donde las mujeres son las principales promotoras del adecuado funcionamiento de estas pequeñas empresas.

### **Familia, población y participación de la mujer**

La maternidad es para la mujer un gran compromiso, que implica asumir responsabilidades para las cuales no siempre se tiene la preparación ni la madurez necesarias. Esto reviste una mayor complejidad cuando se trata de adolescentes que apenas están en la etapa de formación como personas adultas. Por ello, el DIF mantiene un programa de atención integral que busca, en primer término, prevenir la incidencia de madres adolescentes y dar orientación y apoyo a las jóvenes que ya están en esta situación.

En el periodo que se informa se atendieron a 7 mil 750 mujeres de 107 municipios en las etapas previa y posterior al parto, y del mismo modo se les ofreció capacitación para el trabajo, con la finalidad de contribuir a su mejor desenvolvimiento en esta nueva faceta de su vida.

La coordinación con otras instituciones afines al DIF hizo posible apoyar a las madres adolescentes con atención psicológica, gineco-obstétrica, pediátrica y albergue para quienes no cuentan con familiares. Asimismo, se promueven acciones de planificación familiar para disminuir la reincidencia de embarazos a temprana edad, ya que éstos pueden traer complicaciones tanto para los jóvenes como para sus hijos y demás personas relacionadas directamente con ellas.

En el mes de julio se llevó a cabo la Jornada Estatal del Adolescente donde se realizaron diversas actividades culturales, recreativas, de información y formación orientadas a las relaciones interpersonales en la adolescencia, con una participación de 38 mil personas en 80 municipios.

Con el tema "Maternidad y Paternidad Adolescente" se realizaron por primera vez 158 eventos como conferencias, cine-debate, pinta de bardas, páneles de discusión y actividades socioculturales en 29 municipios, donde se contó con una asistencia de 15 mil 800 personas, entre adolescentes, padres de familia y público en general.

### **Apoyo a la salud de la mujer**

El DIFEM ha asumido a cabalidad el compromiso de velar por la salud de las mujeres, en especial de aquellas sin seguridad social y que carecen de los recursos necesarios para obtener atención en instituciones privadas.

A través del Hospital de Gineco-Obstetricia es posible que la población femenina en edad fértil reciba atención especializada, en condiciones de respeto y calidad cumpliendo así como uno de los propósitos fundamentales de nuestra institución.

En este centro hospitalario se otorgaron 81 mil 850 consultas y se efectuaron 6 mil 360 cirugías durante el último año, derivándose de ello 13 mil hospitalizaciones y atención médica a 11 mil recién nacidos.

Parte importante de la salud de la mujer es la detección y tratamiento de patologías tan lacerantes como el cáncer cérvico-uterino, que en los últimos años ha alcanzado niveles alarmantes, sobre todo si se considera que es prevenible.

Como parte de las acciones para evitar este tipo de enfermedades o, en su caso, atenderlas oportunamente, se realizaron 104 mil 900 exámenes.

Una herramienta útil para conocer los principales problemas de salud que aquejan a la población femenil y hacer un seguimiento adecuado es la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer, documento que fue suministrado a 35 mil 267 mujeres mexiquenses en el último año.

Gracias al intenso trabajo y la participación activa del personal, la Clínica de Planificación Familiar del DIFEM continúa dando información y servicios médicos en materia de salud reproductiva. De esta forma, se mantiene el compromiso de contribuir al logro de las metas establecidas a nivel nacional y estatal, en lo que a planificación familiar se refiere. Sobre todo, es posible orientar a las parejas en cuanto a la importancia de determinar de manera responsable la mejor etapa para tener hijos. En los últimos doce meses se incorporaron 18 mil nuevas usuarias, se aplicaron 113 mil 300 métodos anticonceptivos y se dieron 83 mil 500 consultas médicas.

El programa de salud reproductiva en el adolescente se ha constituido en alternativa eficaz para conocer las inquietudes y necesidades particulares de este grupo de población, por lo que las acciones se han ampliado a la mayor parte de las escuelas secundarias y preparatorias del estado.

Se impartieron 2 mil 440 pláticas grupales con temas de salud reproductiva, planificación familiar, metodología anticonceptiva en el adolescente, enfermedades de transmisión sexual, embarazo en la adolescencia y cambios anatómicos en la pubertad, con lo cual se orientó a 47 mil 700 adolescentes.

## **Apoyo a los Adultos Mayores**

Después de una larga y fructífera vida, las personas mayores de 60 años se enfrentan a una serie de dificultades que van desde ligeras molestias físicas hasta enfermedades crónico-degenerativas y disminución de sus facultades mentales, a ello se suma la segregación y abandono de que son objeto por parte de la sociedad y, peor aún, de su propia familia.

Biológicamente, la ancianidad es el resultado del desgaste natural del cuerpo y la mente humana, aunque la vulnerabilidad en el adulto mayor en buena medida radica en la marginación impuesta por el ambiente en que se desenvuelve, así como en la pérdida de la autosuficiencia.

Ante tal situación, el DIF del Estado de México asume la obligación de procurar mejores condiciones de vida para los adultos mayores y como una tarea permanente va incorporando acciones que benefician a este sector tan vulnerable de la población.

## **Respeto y apoyo a los adultos mayores**

Como parte del compromiso que el DIF ha contraído con los adultos en plenitud y en coordinación con el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), se afilió a 71 mil personas que, mediante la obtención de una credencial, reciben un trato preferencial y los beneficios ganados a lo largo de los años. Cabe mencionar que en la actualidad son 290 mil los adultos mayores incorporados al INSEN, mismos que representan 38% de los habitantes con más de sesenta años de edad en el estado.

Se han firmado mil 860 convenios con diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, lo que ha dado como resultado un beneficio directo a la economía de los adultos en plenitud u ha generado una creciente demanda para obtener la credencial de afiliación. A su vez. Se ha fomentado el respeto al adulto mayor, logrando la participación activa de la sociedad en general.

Como parte de las acciones encaminadas al cuidado y protección de los adultos mayores, se realizó una campaña de vacunación contra la influenza en beneficio de mil personas, además de promover la detección y tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas.

Por otra parte, la Delegación del Estado de México participó con más de mil deportistas en los 15º Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales de la Tercera Edad, obteniendo primeros lugares a nivel nacional como resultado de la promoción y fomento de una cultura deportiva.

Asimismo, se participó en el Bazar de Artesanías a nivel nacional, al cual se llevó una muestra de lo que nuestros adultos mayores con esa experiencia y manos maravillosas, son capaces de realizar para poner en alto el nombre de nuestro estado.

Se realizó la Jornada Estatal del Adulto Mayor, donde participaron todos los municipios de la entidad para festejarlos con paseos, concursos, jornadas médicas, pláticas, exposiciones y un sinnúmero de actividades, como un homenaje a quienes son merecedores de nuestro cariño y respeto.

El tradicional baile "Una cana al aire" es un evento que en su pasada edición agrupó a mil 500 adultos en plenitud para festejar su día, convivir entre ellos y demostrarnos su gusto por la vida, su capacidad de seguir disfrutando y compartiendo todo lo que tienen.

## **Espacios integrales para el desarrollo de la senectud**

La participación de las personas de la tercera edad en actividades productivas, culturales, deportivas o de recreación, es indispensable para que se mantengan integrados a la vida familiar y social. Las consecuencias positivas repercuten también en el resto de la población; pues de esta forma es posible aprovechar su experiencia, habilidades y conocimientos acumulados.

Los 740 Clubes de la Tercera Edad establecidos en toda la entidad tienen una gran importancia ya que hacen posible la integración y convivencia de los adultos mayores. A la fecha son 25 mil 500 las personas que forman parte de estos centros comunitarios, donde se atienden algunas de sus necesidades específicas.

Con el apoyo de los clubes y de los promotores municipales del programa de atención a la senectud se brindaron servicios médicos, psicológicos y jurídicos a 38 mil 700 personas consideradas dentro de uno de los grupos más vulnerables de la población.

Cabe resaltar que todas estas acciones se realizan con la participación y el decidido apoyo de las 122 presidentas de los sistemas municipales DIF de nuestra entidad.

### **Patronato del DIFEM**

La sensibilidad, generosidad, el trabajo desinteresado y el cariño que entregan las integrantes de los grupos voluntarios resultan de un valor incalculable, pues expresan la esencia de la labor cotidiana del DIFEM a la vez que permiten ampliar la ayuda a la población en desamparo.

### **Generación de recursos**

El Patronato del DIFEM tiene entre sus funciones principales la generación de recursos que contribuyan a incrementar el patrimonio de la institución y el desarrollo continuo de los programas asistenciales.

Para allegarse de recursos, el Patronato llevó a cabo eventos artísticos y culturales como el concierto donado por el Mtro. Luis Cobos en el Centro Ceremonial Otomí y el Concierto de Gala celebrado en la Catedral de Toluca, a cargo de la Orquesta Sinfónica del Estado de México. Asimismo, emprendió actividades comerciales entre las que destacan el tradicional Bazar Navideño y la Venta del Empleado, en los que se ofrecieron productos de calidad a precio accesible para el personal del DIFEM y público en general.

Los fondos recabados por este medio se suman a los obtenidos por concepto de la utilización del Teatro Morelos de Toluca, el Programa de Funerarias y el Taller de Maquila. Con ello se apoya económicamente a la población de escasos recursos en el pago de medicinas, estudios clínicos y tratamientos, entre otros.

En este año el DIFEM, con la participación entusiasta de los grupos voluntarios municipales, estatales, federales y de la ciudadanía, logró recaudar un millón 629 mil pesos como parte de la colecta anual de la Cruz Roja, cifra mayor en 17% a la captada el año anterior, contribuyendo así a que esta noble institución continúe con la altruista labor que realiza día con día. Cabe señalar que la cifra recaudada en el Estado de México ascendió a 7 millones 89 mil pesos.

### **Apoyo a Sistemas Municipales DIF y a población abierta**

A partir de la reestructuración del Patronato del DIFEM se ha evitado la duplicidad de algunas tareas, lo que ha permitido ampliar la atención a un mayor número de comunidades marginadas e incrementar los apoyos a través de las diferentes áreas de la institución.

El Patronato contribuyó con 18 mil 200 despensas especiales para complementar la alimentación de algunos de los habitantes de zonas rurales. Para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad se donaron mil 820 aditamentos como bastones, muletas, andaderas, sillas de ruedas, órtesis, prótesis y auxiliares auditivos.

A esto se suma el pago de medicamentos, estudios clínicos, tratamientos, cirugías y otras ayudas como pasajes y ropa, con lo cual se auxilió a 14 mil personas en momentos difíciles.

En coordinación con el Club de Leones Axiliztli Internacional y Lens Crafters se realizaron siete jornadas oftalmológicas, donde se entregaron 22 mil 580 pares de lentes a personas con problemas de la vista. Asimismo, se efectuaron 65 operaciones de pterigión por médicos del hospital "La Carlota" de Morelos, Nuevo León.

Ante los desastres naturales que han tenido que afrontar los habitantes de Jajalpa en Tenango del Valle, Canalejas en Jilotepec y otras comunidades, se contó nuevamente con la solidaridad de la población, a través de donativos en especie, recolectados y distribuidos por el DIFEM. Gracias a esto, las familias afectadas pudieron contar con víveres, agua, ropa, medicamentos, cobertores y utensilios de cocina, entre otros artículos básicos.

En coordinación con la empresa Grupo Siete, se celebró el Día del Padre en el teatro Morelos, para festejar al público en general.

### **Grupos voluntarios**

Los grupos voluntarios que colaboraron de manera altruista con el DIFEM están integrados por mujeres de diferentes zonas del estado, vinculadas con la administración pública, ya sea en el ámbito federal, estatal o municipal, así como el sector privado. De esta manera, se establece un vínculo entre los distintos sectores de la sociedad, lo que permite ampliar la participación de la gente en la instrumentación de mecanismos que aminoren las desigualdades.

A la fecha se han integrado 113 grupos voluntarios municipales, así como 22 estatales y privados. Con estos últimos, se llevó a cabo una reunión de evaluación en la que se mostraron los avances de la labor realizada en el último año.

Entre las principales acciones destaca el otorgamiento de 259 becas como apoyo a hijos de policías caídos en cumplimiento de su deber en los municipios de Naucalpan, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Jilotepec, Tlalnepantla y Toluca. Se asignaron también 265 becas para niños MESE y personas con discapacidad de Almoloya de Juárez, Amanalco, Calimaya, Chalco, Ecatepec, Ecatingo, Ixtlahuaca, Joquicingo, Malinalco, Oztolotepec, Temascalcingo, Tenancingo, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Texcoco, Tezoyuca y Toluca.

Las voluntarias de los grupos estatales y privados trabajan en 44 comunidades de 21 municipios de la entidad, a través del programa "Avanzando de Corazón a Corazón". Este programa comprende cinco módulos sustantivos impartidos mediante pláticas y demostraciones: salud e higiene, alimentación, escuela para padres, planificación familiar y prevención de las adicciones. Estas actividades, que han beneficiado a 10 mil 900 personas, están encaminadas a mejorar el nivel de vida de las familias participantes y de sus comunidades.

En forma paralela se realizan talleres productivos y, con el apoyo del INEA, se ofrece educación para adultos. Asimismo, se celebran fechas especiales con la gente de las comunidades, como son el Día del Niño y el Día de las Madres. También de gran importancia son las campañas de regularización del estado civil de las personas y de reforestación que, de manera periódica, se emprenden en el estado.

En todas las tareas resulta fundamental la vinculación con los sectores social y privado para fortalecer los programas e incrementar la capacidad de respuesta a la población. Así, el trabajo voluntario se renueva y fortalece, demostrando que con voluntad, entusiasmo y amor, se pueden alcanzar las metas y cumplir los sueños.

En el marco del “Año Internacional del Voluntariado”, y como reconocimiento e incentivo al trabajo de los grupos sociales que contribuyen en las tareas asistenciales se celebró el “Día de la Voluntaria”, con la participación de los sistemas municipales DIF, representantes de organizaciones sociales, instituciones de asistencia privada, titulares de voluntariados estatales, federales, municipales y privados.

## **Enlace con la Comunidad**

El compromiso asumido por el DIF con la gente en condiciones de pobreza del Estado de México no se limita a esperar a que soliciten sus servicios. En estrecha coordinación con los sistemas municipales DIF se busca extender los apoyos, difundiendo los programas y llevándolos a los sitios más apartados, para que un mayor número de personas reciban los beneficios de la asistencia social.

Con esta intención, y para incentivar y fortalecer la gran labor desplegada en cada uno de los municipios mexiquenses, se emprendieron intensas giras de trabajo, en las que se contó con la presencia de las autoridades municipales y representantes de los programas institucionales.

Estos recorridos hicieron posible un contacto directo con la población destinataria de nuestras acciones, permitiendo un conocimiento más preciso de sus necesidades, sus condiciones de vida y sus inquietudes. De ahí se derivó la instrumentación de actividades encaminadas a atender las cuestiones más urgentes, manteniendo una estrecha comunicación y vigilancia para verificar que se cumplan los acuerdos establecidos.

Las giras son una oportunidad para constatar el trabajo cotidiano y poner en marcha nuevos servicios, para ser testigos de los nuevos espacios de atención creados y reiterar el compromiso con quienes menos tienen, en un marco de corresponsabilidad.

A través de las coordinaciones regionales, encargadas de conciliar el trabajo del DIF estatal y municipales, se organizan las tareas relacionadas con la operación de los programas, así como actividades extraordinarias y eventos especiales. Además, se lleva a cabo la capacitación continua del personal encargado de la labor asistencial y la evaluación de las acciones, con el fin de ofrecer servicios de calidad y buen trato.

En los meses de octubre y noviembre de 2000 se realizó el seminario de inducción para presidentas y directores de los DIF municipales para el periodo 2000-2003, durante el cual se les capacitó sobre la operación de los programas institucionales, dando a conocer los objetivos y lineamientos que guían las acciones del DIF.

En el mes de abril tuvimos el gusto de recibir en el Estado de México a la señora Ana Teresa Aranda Orozco, Directora General del Sistema Nacional DIF.

Ésta, fue una ocasión propicia para sostener un encuentro respetuoso y cálido con las titulares de los sistemas municipales DIF, en el cual se puso de manifiesto el compromiso y la entrega en la aplicación de los programas de asistencia social en el territorio mexiquense. Acciones como éstas contribuyen al fortalecimiento de las

relaciones de trabajo y comunicación, cuyos resultados se reflejan en la atención que se da a los habitantes de la entidad.

Con el objeto de dar formalidad y certeza a la gran labor emprendida en los 122 municipios, se anunció la instrumentación de un convenio de coordinación y colaboración suscrito por el DIF Estatal con los ayuntamientos y los sistemas municipales, con el cual se busca garantizar que los apoyos y servicios lleguen a quienes los necesitan. Dicho convenio está siendo analizado por las distintas partes, antes de proceder a su firma e instrumentación.

Durante este primer recorrido por nuestra entidad, la señora Ana Teresa Aranda dio testimonio también de los proyectos de contraloría social instrumentados por el gobierno estatal denominados Comités de Participación Ciudadana. En el caso del DIF se están poniendo en marcha los Comités de Participación Ciudadana del Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (COPARCIPRAAME), junto con los correspondientes a PASAF (COPARCIPASAF), y los servicios de salud (COPARCISALUD).

En San Felipe del Progreso estuvieron presentes los integrantes de los primeros comités constituidos en el programa de desayunos, así como los secretarios de Educación, Cultura y Bienestar Social y de la Contraloría.

Estos comités tienen la responsabilidad de vigilar el adecuado funcionamiento de los programas, con la intervención directa de la sociedad.

Así, se ratifica la decisión del gobernador del estado, de asegurar la entrega oportuna y la calidad de los productos y servicios que benefician a las niñas, los niños y, en general, a las familias mexiquenses.

El acercamiento con la comunidad surge, sobre todo, cuando las condiciones son más desfavorables para la población, ya sea por factores naturales, económicos o sociales. En los meses de diciembre y enero, se puso en marcha el Programa de Apoyo Invernal, que consiste en la entrega de cobijas, suéteres, láminas de cartón y despensas, para minimizar los estragos causados por las condiciones climáticas, particularmente en 20 de los municipios más susceptibles de ser afectados en esta temporada.

En caso de contingencia por desastres naturales, el DIFEM se sumó a los esfuerzos encabezados por el gobernador del estado, coordinando acciones con instituciones como el Ejército, Protección Civil y la Cruz Roja, para distribuir despensas, láminas de cartón, ropa, colchonetas, agua y víveres, en los municipios de Tenango del Valle, Jilotepec, Tianguistenco y Almoloya del Río.

Además de realizar sus tareas cotidianas, las diferentes áreas de la institución han trabajado de manera coordinada para atender, en forma directa las peticiones ciudadanas relativas a necesidades básicas.

Las fechas especiales nos dan la oportunidad de recibir, antes que dar: una sonrisa, una cara amable, un gesto de agradecimiento son pago suficiente y un incentivo para seguir adelante. Ejemplo de ello son los festejos del Día de Reyes, Día del Niño y Día de las Madres.

Es de justicia reconocer y valorar el arduo trabajo que constantemente desempeñan los sistemas municipales DIF. Sin su importante contribución las tareas asistenciales no podrían tener el alcance actual, ni sería posible la instrumentación de los

programas en todo el estado. Apreciamos también, en todo lo que vale, el constante y decidido apoyo del Sistema Nacional DIF.

En nuestra tarea hemos contado con la importante participación de los diferentes medios de comunicación, que cotidianamente nos acercan con la gente, para hacerle llegar el mensaje de compromiso y solidaridad que tenemos con ella.

Agradecemos, por tanto, la disposición y profesionalismo de todos aquellos que, de la mano de nosotros, brindan una nueva esperanza.